PRIMAVERA
Comuna moderna
TIERRA DEL FUEGO
CHILE

Cerro Sombrero, 22 de junio de 2015.-

NUM 007/(SECCION- A)

VISTOS:

1) Ley de Presupuesto para el Sector Público 2015, Ley N° 20.798 publicada en el Diario Oficial de fecha 06/12/2014.
2) El Acuerdo N° 313 del Concejo Municipal, tomado en sesión ordinaria N°093 del 18/06/2015 que aprueba la Modificación Presupuestaria 2-C del Presupuesto de Educación Municipal año 2015.
3) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 28 de noviembre de 2012, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

D E C R E T O

1° AUTORIZASE la Modificación Presupuestaria 2-C del Presupuesto del departamento de Educación Municipal 2015, por Traspaso de Fondos, por un monto total de M$ 2.274.- y que a continuación se detalla:

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M$
					DISMINUCION DE GASTOS	2.274
21					CxC GASTOS EN PERSONAL	994
	01				PERSONAL DE PLANTA	678
		005			AGUINALDOS Y BONOS	678
			002		BONOS DE ESCOLARIDAD	328
				001	Bonos de Escolaridad	328
			003		BONOS ESPECIALES	350
				001	Bono Extraordinario Anual	350
	03				OTRAS REMUNERACIONES	316
		001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	316
22					CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	500
	09				ARRIENDOS	500
		002			Arriendo de Edificios	500
24					CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	780
	01				AL SECTOR PRIVADO	780
		008			Premios y Otros	780

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M$
					AUMENTO DE GASTOS	2.274
21					CxC GASTOS EN PERSONAL	994
	01				PERSONAL DE PLANTA	79
		005			AGUINALDOS Y BONOS	79
			004		Bonificación Adicional Al Bono de Escolaridad	79
	02				PERSONAL A CONTRATA	915
		005			AGUINALDOS Y BONOS	915
			002		BONO DE ESCOLARIDAD	100
				001	Bonos de Escolaridad	100
			003		BONOS ESPECIALES	815
				001	Bono Extraordinario Anual	815
22					CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.280
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	905
		001			Servicios de Publicidad	330
		002			Servicios de Impresión	575
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	375
		002			Cursos de Capacitación	375

COMUNÍQUESE, al Departamento de Educación Municipal, **REGÍSTRESE** en Secretaría Municipal, **PUBLIQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
Alcaldesa Subrogante